

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE RECURSOS HUMANOS

## Descripción general

<b>Puesto:</b>	Psicología
<b>Proyecto:</b>	Espacios seguros para personas sobrevivientes de violencia de género y apoyo psicosocial
<b>Título requerido:</b>	Licenciada en Psicología incorporado en el Colegio Profesional de Psicólogos.
<b>Periodo:</b>	1 de enero a 31 diciembre 2023
<b>Carga:</b>	Tiempo Completo - Lunes a Sábado

**Ubicación del Puesto:** Oficinas de Cenderos en Upala, Alajuela

**Antecedentes:** El Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (Cenderos) es una fundación, independiente, de carácter no gubernamental, sin filiación partidista o religiosa. Para el año 2023, Cenderos ejecuta el proyecto **Espacios seguros para personas sobrevivientes de violencia de género y apoyo psicosocial** financiado por ACNUR, el cual contiene dos grandes ejes de 1. Prevención de violencia basada en género y 2. Salud mental y apoyo psicosocial, como parte de un programa que espera lograr el fortalecimiento de los mecanismos de prevención y respuesta a la violencia basada en género, con base en la comunidad y el mejoramiento de la salud mental y apoyo psicosocial de las personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugio, apátridas y en riesgo de apatridia. El proyecto se ejecuta en la GAM y en la zona norte.

Para dar cumplimiento a estos resultados y como una de sus acciones principales tiene planteado la atención psicológica individual y grupal, desde una perspectiva psicosocial. Para ello requiere de la contratación de una Profesional de la disciplina de psicología, tomando como base los siguientes términos de referencia.

**Ubicación de las oficinas Centrales:** San José, Oficinas de Cenderos, Barrio Pitahaya, de Torre Mercedes 125 norte y 100 oeste, calle sin salida. Teléfono/Fax 22 480424.

**Correo contacto:** [direccion@cenderos.org](mailto:direccion@cenderos.org), [administracion@cenderos.org](mailto:administracion@cenderos.org)

**Coordina con:** ACNUR, otras agencias socias implementadores e instituciones del Estado y privadas

**Objetivo clave de la posición:**

Desarrollar procesos de trabajo en salud mental y abordaje psicosocial –con personas refugiadas y solicitantes de dicha condición.

**Acciones claves de desempeño.**

- Dar atención clínica las personas beneficiarias del proyecto, bajo el modelo de atención establecido por la organización, en los consultorios de las oficinas o en comunidades, individual, familiar o grupal; brindando el seguimiento requerido.
- Diseñar e implementan un protocolo de emergencias para el manejo de casos especialmente sensibles y que requieren una respuesta inmediata.
- Reportar la atención, abordaje y seguimiento de casos regulares y emblemáticos a la coordinación del proyecto.
- Realizar un plan de emergencia y seguridad para los casos de violencia intrafamiliar y de género, y las derivaciones a las distintas rutas de atención, de acuerdo con el caso, realizando el debido acompañamiento.
- Atención al rol de emergencia de acuerdo con cronograma establecido y en disponibilidad para emergencias.
- Mantener actualizados los expedientes de atención psicológica.
- Completar los datos del ProGress – V4 y mantenerla al día, así como otras bases de datos institucionales.
- Facilitar espacios de grupos terapéuticos basados en la comunidad, (grupos de escucha y palabra)
- Colaboran en la formación de promotoras comunitarias.
- Registrar la información de las personas referidas y atendidas en la herramienta organizacional designada, para la posterior sistematización.
- Responsables del sistema de gestión de casos en el nivel que les corresponde, para realizar referencias a instituciones públicas y privadas, para personas a las que servimos y requieren atención en psiquiatría y acompañarles en caso necesario; dar seguimiento a los casos a nivel médico y administrativo en la compra de medicamentos
- Realizar referencias a otros componentes del proyecto de acuerdo con el mecanismo acordado.
- Colaborar con la aplicación de diagnósticos para la detección de temáticas a aplicar en los talleres psicoeducativos.
- Diseño de metodologías de los talleres y grupos terapéuticos a implementar.
- Recopilar las fuentes de verificación de cada una de las actividades de las que son responsables-
- Llevar a cabo el proceso de convocatoria, promoción y logística de los talleres o grupos de trabajo a implementar.
- Capacitar en primeros auxilios psicológicos, y otros temas de salud mental y abordaje psicosocial a organizaciones comunitarias, líderes/líderesas, funcionarios/os de agencias socias de ACNUR, instituciones públicas y otras que demanden los procesos psicosociales.

- Alimentar la herramienta organizacional designada para los mecanismos de remisión, referencia y acompañamiento de casos.
- Manejo de expedientes actualizados de atención psicológica para cada persona atendida.
- Garantizar la confidencialidad de la información de las personas atendidas en correspondencia con el principio deontológico y bioético de psicología, con excepción de la información clave para la toma de decisiones institucionales o el consentimiento informado adecuado a instituciones particulares.
- Elaborar y presentar oportunamente los informes solicitados en el marco del proyecto (según cronograma establecido) y avances de acuerdo a las solicitudes de la coordinación del proyecto.
- Comunicación de forma regular sus acciones a la Coordinación del proyecto y participar en reuniones del equipo de trabajo.
- Discreción en el uso de redes sociales con respecto al trabajo, incluida la publicidad personal y la apropiación de la propiedad intelectual de lo efectuado en el marco de la organización.

**Además, al igual que todas las personas del equipo Cenderos, deberá:**

1. Incorporar los principios programáticos de la organización.
2. Acatar los procedimientos de monitoreo y evaluación.
3. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
4. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia.
5. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
6. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.

**Perfil de Habilidades y Actitudes:**

1. Habilidades para el trabajo en equipo.
2. Sensibilidad, compromiso y escucha con poblaciones y comunidades excluidas socialmente.
3. Habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas y el trabajo colectivo.
4. Flexibilidad de horarios.
5. Respeto a la diversidad cultural, sexual y de género e ideológica.
6. Manejo de Tecnologías de la información: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet, correo electrónico, entre otros).
7. Alta integridad y confidencialidad.
8. Habilidad de transformar los retos en oportunidades.

9. Tener adecuado manejo de los DDHH, sentido de la hospitalidad social, intercultural e interétnica.

**Experiencia:**

- Experiencia comprobada de al menos 300 horas comprobadas en trabajo clínico individual.
- Experiencia clínica comprobada con el abordaje de mujeres víctimas de violencia.
- Experiencia en procesos de trabajo con migrantes y/o solicitantes de refugio.
- Experiencia en manejo de grupos y resolución de conflictos. .
- Experiencia en intervenciones comunitarias (poblaciones excluidas).
- Experiencia en aplicación de técnicas psicosociales.
- Experiencia en facilitación de procesos de formación.
- Experiencia en diseño metodológico.
- Experiencia en proyectos con enfoque de derechos, género, intergeneracional e interculturalidad.
- Manejo de herramientas sicosociales para el abordaje de situaciones de violencia basada en género y el empoderamiento de las mujeres.

Estar incorporada/o en el Colegio profesional de psicología

**Se valorará:**

- a. Conocimiento y experiencia laboral en:** gestión de Proyectos Sociales (formulación, planificación, monitoreo, acompañamiento, evaluación, informes); trabajo con Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos de base social.
- b. Licencia de conducir.**
- c. Manejo del idioma inglés** (oral y escrito) nivel básico.

Enviar curriculum al **Correo contacto:** [direccion@cenderos.org](mailto:direccion@cenderos.org) , [administracion@cenderos.org](mailto:administracion@cenderos.org).